

FEUSO CONVOCA HUELGA EN LA ENSEÑANZA EL 24 DE OCTUBRE

LOMCE ¡ASÍ NO!

Desde 2010, FEUSO viene demostrando su rechazo frontal a la política de recortes que están llevando a cabo las Administraciones, recortes que están perjudicando gravemente la calidad de nuestro sistema educativo, además de rebajar y atropellar las condiciones laborales y el empleo de sus trabajadores.

Estos recortes afectan por igual a los trabajadores de la escuela pública y de la concertada.

Estamos atrapados en un proceso que se agravará todavía más con medidas tan regresivas como el anuncio de la próxima reforma de nuestras pensiones y una nueva congelación salarial para todos los trabajadores y profesores de la enseñanza pública y de la concertada.

FEUSO ha manifestado en numerosas ocasiones su descontento con la nueva reforma educativa promovida por el Ministerio de Educación, la LOMCE. Ahora que el Proyecto de Ley está llegando al final de su tramitación parlamentaria, y considerando las enmiendas que han sido aceptadas en el Congreso de los Diputados, entendemos prácticamente agotada la vía negociadora y manifestamos nuestra preocupación e insatisfacción por muchos de sus contenidos y por su futura y difícil aplicación.

Es una Ley parcial que sobreescribe la actual Ley Orgánica de Educación (LOE), que rechazamos en su día.

La situación hubiese exigido un nuevo texto alternativo completo, coherente con la definición de la educación como servicio de interés público, que desarrolle de manera efectiva la complementariedad de las redes educativas, que promueva una verdadera pluralidad de centros, que respete el derecho de los padres a elegir la educación que desean para sus hijos y que resuelva definitivamente la gratuidad de las enseñanzas de nivel no universitario (Infantil 0 a 3 años, Bachillerato y Ciclos Formativos).

La LOMCE también debería haber abordado con mayor decisión las graves deficiencias de nuestro sistema educativo como son el fracaso y el abandono escolar, la insuficiente

atención a la diversidad y a los alumnos con necesidades educativas especiales, el prestigio de la formación profesional y la tarea docente, la masificación en las aulas y la sobrecarga de horario del profesorado.

Rechazamos los procedimientos utilizados por el Ministerio en su tramitación, en la que se ha prescindido de la opinión y del consenso imprescindible con los docentes. Las Mesas de la función pública y de la enseñanza concertada han sido ignoradas en lo que va de legislatura.

FEUSO se opone a propuestas presentes en la LOMCE muy discutibles como la sobre dosis de evaluaciones, la confusa distribución de competencias entre las Administraciones, el nuevo plan de estudios que empobrece áreas de la formación que consideramos esenciales, la excesiva separación entre la enseñanzas académicas y profesionales, junto a la pérdida de funciones del Consejo Escolar, devaluando así la participación de la comunidad educativa en la organización y gestión de los centros.

La LOMCE tampoco soluciona cuestiones importantes como son la inclusión de la asignatura de Religión como competencia estatal y un planteamiento igualitario para la educación mixta y diferenciada; ni ha abordado con profundidad temas esenciales como la formación inicial del profesorado y los programas de formación permanente junto a su financiación, muy especialmente en la actual y precipitada implantación del modelo de enseñanza bilingüe.

La LOMCE no contiene ninguna medida que pueda contribuir a la mejora de la situación laboral y profesional de todos los docentes, tanto de la pública como de la concertada. Por el contrario, profundiza y consolida las medidas que se adoptaron como *excepcionales* por medio del *Real Decreto-ley 14/2012 de medidas urgentes de racionalización del gasto educativo* durante los próximos años, con la consiguiente extensión de sus efectos negativos sobre el empleo en el sector y sobre la atención educativa al alumnado.

En consecuencia con este deteriorado clima educativo, carente de expectativas profesionales y laborales, FEUSO convoca una jornada propia y diferenciada de huelga en la educación para el próximo día 24 de octubre y llama a la movilización de todos los trabajadores de la enseñanza pública y concertada para defender sus derechos y por una escuela de calidad, plural, libre y gratuita.

LOMCE ¡ASÍ NO!